

# Implicaciones de las nuevas cifras poblacionales

La población es uno de los principales ejes de la política pública de cualquier país. Conocer la cantidad y características de la población es el punto de partida para la toma de decisiones en materia de política pública. A finales de 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) llevó a cabo el II Censo de Población y Vivienda.<sup>1</sup> Por sus implicaciones de política pública, los resultados del Censo trascienden el aparentemente simple proceso de contabilización de quienes habitan en el país y permite renovar la comprensión de la realidad nacional por medio de múltiples indicadores que cambian al incluir nuevas cifras poblacionales. En esta edición de Indicadores, la Fundación Este País busca ilustrar algunas de las implicaciones del cambio en las cifras poblacionales en indicadores seleccionados. Mediante cinco sencillos ejercicios, se comparan las cifras de dichos indicadores, utilizando, por un lado, los datos de proyecciones poblacionales estimadas para 2005, y, por el otro, los resultados preliminares del II Censo 2005.

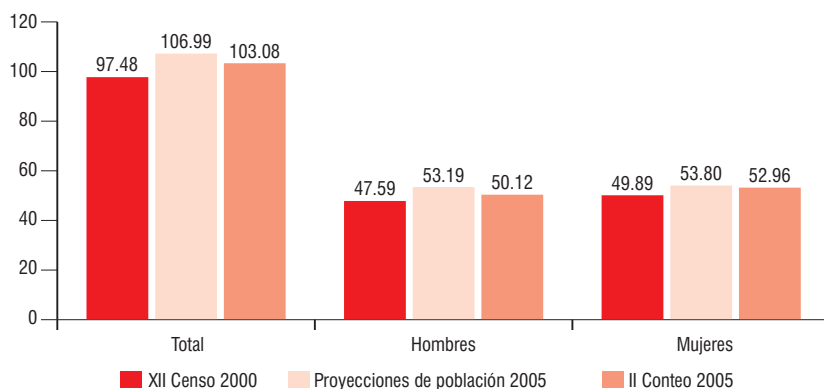
## Cifras poblacionales básicas

De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, en ese año, en México, la población fue de más de 97 millones de habitantes. Para 2005, según las cifras preliminares del II Censo de Población y Vivienda, la población ascendió a poco más de 103 millones de personas: un incremento de 5.6 millones de habitantes. Las cifras por sexo indican que en 2005 se registraron alre-

dedor de 50.1 millones de hombres y poco más de 52.9 millones de mujeres; cinco años antes había 47.6 millones de hombres y 49.9 millones de mujeres. El incremento en la población femenina fue mayor que en la masculina: entre 2000 y 2005 el número de mujeres aumentó en poco más de 3 millones, mientras que en el caso de los hombres el incremento fue de 2.5 millones.

De acuerdo con cifras preliminares del II Censo 2005, la población del país en ese año fue de 103 millones de personas, un incremento de 5.6 millones respecto del año 2000

### Población total y por sexo, 2000 y 2005 (millones)



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000, *Tabulados básicos*, 2000; Consejo Nacional de Población (Conapo), *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx); e INEGI, *Resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda*, Comunicado Núm. 024/06, 13 de febrero de 2006.

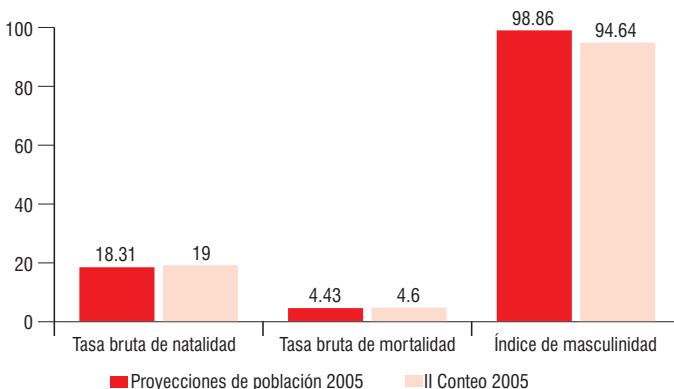
Con base en datos preliminares del II Censo 2005, la tasa bruta de natalidad es de 19 nacimientos por cada mil habitantes y la tasa bruta de mortalidad es de 4.6 muertes por cada mil habitantes

## Ejercicio 1: Natalidad, mortalidad y masculinidad

Conocer el total de personas que nacen y mueren cada año permite identificar la dinámica poblacional de un país, pero si se ajustan estas cifras de acuerdo con el total de la población (obteniendo tasas de natalidad y mortalidad), se tiene una idea más comprensible de dicha dinámica. Las tasas de natalidad y mortalidad ofrecen también un diagnóstico de las condiciones generales de salud en una sociedad, que ayuda a orientar las políticas de salud que la población requiere. Utilizando las cifras de población de 2005, previas a los datos preliminares que arrojó el II Censo en ese año, las tasas brutas de natalidad y mortalidad fueron de

18.3 nacimientos y 4.4 fallecimientos por cada mil habitantes. Con los datos del II Censo ambos indicadores aumentan: la tasa bruta de natalidad se ubica en 19 nacimientos por cada mil habitantes y la tasa bruta de mortalidad pasa a 4.6 muertes por cada mil habitantes. Otro indicador relevante es el índice de masculinidad, que expresa la proporción de hombres que hay por cada cien mujeres. Previa a la publicación de los resultados preliminares del II Censo, el índice de masculinidad en 2005 era de casi 99 hombres por cada cien mujeres. Tomando las cifras del Censo, el índice disminuye a casi 95 hombres por cada cien mujeres.

### Indicadores de natalidad, mortalidad y masculinidad, 2005



Nota: Las cifras de natalidad y mortalidad se refieren a los nacimientos y muertes por cada mil habitantes. El índice de masculinidad expresa el total de hombres por cada cien mujeres.  
Fuente: Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx); e INEGI, *Resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda*, Comunicado Núm. 024/06, 13 de febrero de 2006.

### ¿Cuántos somos realmente?

Según los resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda 2005, la población total del país en ese año fue de 103,088,021 personas. De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), para 2005 la población ascendió a 106,994,248 personas. ¿Por qué existen estas diferencias?

Las diferencias entre los datos preliminares del II Censo y las estimaciones del Conapo pueden deberse a varios factores; algunos de ellos son: 1) fallas o dificultades en el trabajo de campo (problemas climatológicos y planeación inadecuada del levantamiento, entre otros), e 2) inadecuada aplicación del cuestionario en el momento de las entrevistas y visitas de cada encuestador a las viviendas, que redunda en omisiones de una fracción de la población que no es contabilizada. En México las omisiones de los Censos y Censos comprenden comúnmente la población menor de un año, los adultos mayores y la población masculina en edad laboral que está ausente de forma temporal del hogar.

En los Censos de 1990 y 2000, y en el Censo de 1995, la información sobre las viviendas donde no se pudo realizar la entrevista fue publicada junto con los resultados definitivos. Para el II Censo de Población y Vivienda 2005 se espera que esta información se dé a conocer cuando se publiquen los resultados definitivos.

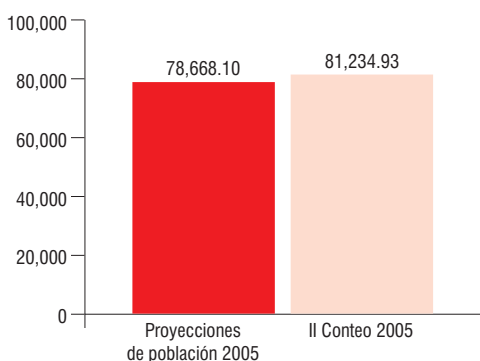
Fuente: Conapo, *Por qué los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda difieren de las proyecciones de población de Conapo*, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

## Ejercicio 2: Población y riqueza nacional

Uno de los indicadores que se utiliza como referente de bienestar económico es el Producto Interno Bruto (PIB) dividido entre el número de habitantes de un país o región, a lo que se le denomina PIB per cápita. Así se expresa el valor monetario (en dinero) que le correspondería a cada persona si toda la riqueza generada en el país en un año (como resultado de la producción de bienes y servicios) se distribuyera por igual entre cada habitante.

Al ser un indicador que considera a la población total, el valor del PIB per cápita se ve afectado por las modificaciones en las cifras totales de población derivadas del II Censo de Población y Vivienda 2005. El valor del PIB per cápita de 2005, antes de los resultados preliminares del II Censo, era de 78,668.10 pesos. Haciendo uso de las cifras del Censo, el PIB per cápita aumentaría a 81,234.93 pesos, lo que se puede interpretar en el sentido de que cada mexicano se hizo más rico, con 2,566.83 pesos más.<sup>2</sup>

### Producto Interno Bruto per cápita, 2005 (pesos)



Nota: La última cifra definitiva es del PIB disponible para el año 2003. Las cifras del PIB a precios corrientes del 2005 son preliminares y se calculan con base en las estadísticas del PIB trimestral del INEGI. Las cifras trimestrales están anualizadas, lo que quiere decir que se reportan como cifras del PIB para todo el año.

Fuente: INEGI, *Numeralia*, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx); INEGI, *Estadísticas Económicas, Producto Interno Bruto Trimestral*, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx); e INEGI, *Resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda*, Comunicado Núm. 024/06, 13 de febrero de 2006.

Considerando las cifras preliminares de población de 2005, el PIB per cápita en México en ese año fue de 81,234.93 pesos

### ¿Por qué la población es un referente en los indicadores?

Cualquier dato e indicador puede presentarse en al menos dos maneras: en su valor absoluto (por ejemplo, en México hubo 1,959,018 nacimientos en 2005) o comparando el valor absoluto con algún otro dato o referencia (por ejemplo, en México hubo 19 nacimientos por cada 1,000 habitantes en 2005).

Conocer el valor absoluto de un dato o indicador es importante y es el primer paso para analizar la información, pero su comparación con otra referencia puede hacer más comprensible la dimensión de un fenómeno y permite hacer comparaciones ponderadas entre distintos contextos (por ejemplo, entidades, países y regiones).

La población es una de las referencias más utilizadas para hacer comparaciones ponderadas, ya que permite conocer la dimensión de un indicador en función de la cantidad de personas que habitan una localidad, país o región.

### Ejercicio 3: Participaciones federales y cambios poblacionales estatales

Debido a los cambios en las cifras poblacionales definitivas derivadas del II Censo de Población y Vivienda 2005, es de esperar que los recursos que la Federación transfiere a las entidades federativas aumenten o disminuyan según el cambio poblacional en cada entidad.

Más de 80% de los ingresos totales de las entidades federativas provienen de las transferencias de recursos federales por medio de las llamadas Participaciones federales (Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación) y Aportaciones federales (Ramo 33).<sup>3</sup> Las Participaciones federales, en particular, consideran el tamaño de la población de cada entidad entre los criterios de asignación de los recursos, tomando en cuenta "la última información oficial [poblacional] que da a conocer el INEGI en el año que se publique".<sup>4</sup>

De acuerdo con los datos preliminares del II Censo de Población y Vivienda 2005, las entidades con mayor población son:<sup>5</sup>

- Estado de México, 14.1 millones de habitantes.
- Distrito Federal, 8.7 millones de habitantes.
- Veracruz, 7.1 millones de habitantes.
- Jalisco, 6.7 millones de habitantes.
- Puebla, 5.4 millones de habitantes.
- Guanajuato, 4.9 millones de habitantes.
- Chiapas, 4.3 millones de habitantes.

Por su parte, las entidades con menor población, menos de un millón de habitantes cada una, son:

- Nayarit, 943 mil personas.
- Campeche, 751 mil personas.
- Colima, 562 mil personas.
- Baja California Sur, 517 mil personas.

Asimismo, las entidades con mayor crecimiento poblacional medio anual (más de 2%), entre 2000 y 2005, son: Quintana Roo (4.7%); Baja California Sur (3.6%); Baja California (2.4%), y Querétaro (2.2%). Y las entidades con el menor crecimiento poblacional medio anual en ese periodo fueron Michoacán, Zacatecas (ambas con nulo crecimiento), Veracruz, Nayarit, Oaxaca, Guerrero y Distrito Federal (las cinco con menos de 0.5% de crecimiento).

Estas cifras sugieren que las entidades federativas con más población y mayor crecimiento poblacional en los últimos años, se podrían beneficiar en mayor medida que el resto de las entidades con los recursos provenientes de las Participaciones federales, debido a los criterios de asignación de recursos de este fondo.

#### Criterios de asignación de las Participaciones federales a las entidades federativas

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, las llamadas Participaciones federales son recursos del Fondo General de Participaciones (Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación), que constituye uno de los fondos que mayores recursos aportan a las finanzas públicas de las entidades federativas y se distribuye de la siguiente forma:

- 45.17% del total del Fondo en proporción a la población de cada entidad.
- 45.17% del total de acuerdo con la participación de las entidades en los impuestos federales sobre tenencia o uso de vehículos, el impuesto especial sobre producción y servicios, y sobre automóviles nuevos.
- 9.66% del total del Fondo en proporción inversa a las Participaciones por habitante de cada entidad, de acuerdo con los dos criterios anteriores.

Fuente: Cámara de Diputados, "Ley de Coordinación Fiscal", *Diario Oficial de la Federación*, 10 de febrero de 2005, y Fundación Este País, "La Federación a Debate. 32 indicadores útiles para reflexionar sobre los temas de la Convención Nacional Hacendaria", *Este País. Tendencias y Opiniones*, Indicadores, Abril 2004, p. 9.

## Ejercicio 4: Líneas telefónicas fijas y usuarios de Internet

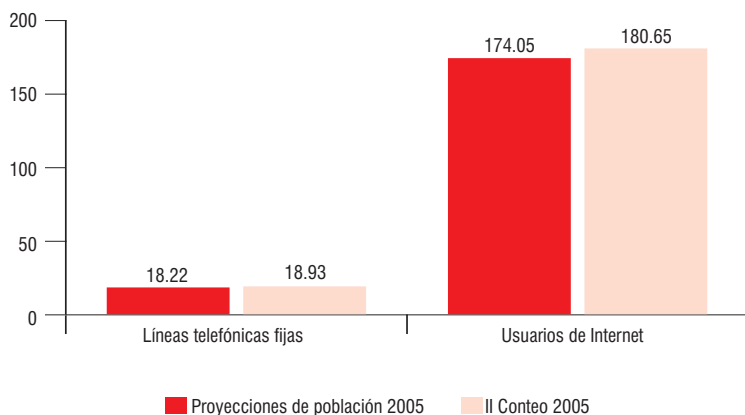
Otros indicadores en los que comúnmente se utilizan cifras de población con la finalidad de dimensionar la información estadística, son los relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Dos ejemplos son las líneas telefónicas fijas e Internet.

Las cifras oficiales de 2005 (sin considerar los resultados preliminares del II Censo) indican que en ese año había 18 líneas telefónicas fijas por cada cien habitantes; en lo que respecta

a Internet, la cifra oficial para 2005 registró 174.05 usuarios por cada mil habitantes.

Si se utilizan las cifras preliminares actualizadas de población del II Censo, la situación de México en ambos indicadores, líneas telefónicas fijas y usuarios de Internet, mejora. Considerando la nueva información sobre el tamaño de la población habría 19 líneas telefónicas fijas por cada cien habitantes y casi 181 usuarios de Internet por cada mil habitantes.

**Líneas telefónicas fijas y usuarios de Internet, 2005**



Nota: El número de líneas de teléfono fijas es por cada cien habitantes (densidad telefónica fija); los usuarios de Internet son por cada mil habitantes.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), *Estadísticas de telecomunicaciones, Telefonía local fija*, [www.cofetel.gob.mx](http://www.cofetel.gob.mx); Conapo, *Proyecciones de la Población de México, 2000-2050*, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx); e INEGI, *Resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda*, Comunicado Núm. 024/06, 13 de febrero de 2006.

Antes del II Censo se calculaban 174 usuarios de Internet por cada mil habitantes; si se consideran los resultados preliminares del II Censo, dichos usuarios ascenderían a 180 por cada mil habitantes



**Consejo Directivo**  
**Presidente**

Federico Reyes Heróles

**Consejeros**

Rosa María Rubalcava  
Fernando Serrano Migallón

**Director Ejecutivo**

Eduardo A. Bohórquez

**Coordinación Académica**

Roberto Castellanos C.

**Coordinación Administrativa**

Bárbara Castellanos R.

**Unidad de Investigación**

Laura Crespo, Amanda de la Garza,  
Erick Rodríguez

**Unidad de Comunicación  
Estratégica**

Aldo González, Vanía Montalvo,  
Aziyadé Uriarte, Alejandro Vázquez

**Asesoría de proyectos**

Adriana Amezcua, Iris Montero

El proyecto cultural Este País surge con el propósito de incorporar nuevas herramientas analíticas al estudio de las ciencias sociales.

La Fundación Este País coordina la investigación, el análisis y la consultoría de este proyecto.

# 15

**Este País**  
Tres lustros de tomarle  
el pulso a México

Escriba a:

info@fep.org.mx

Visite nuestra página web:

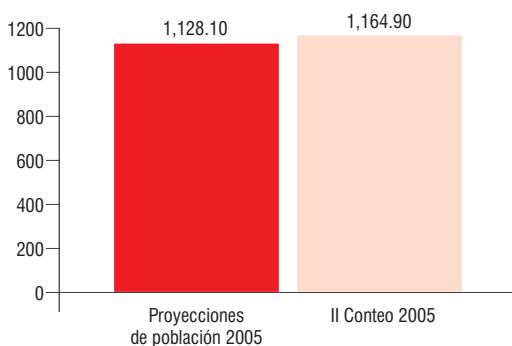
www.fep.org.mx

## Ejercicio 5: Gasto público por habitante en educación

Un indicador más en el que se puede apreciar el efecto del cambio poblacional es el gasto público federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), correspondiente al Ramo 11 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Considerando la población estimada para 2005, previo a las cifras pre-

liminares del II Censo, el gasto per cápita de la SEP en ese año fue de 1,128.10 pesos. Con los datos que hasta ahora se conocen del II Censo de Población y Vivienda, el gasto de esta dependencia sería de 1,164.90 pesos por persona, es decir 36.9 pesos más por habitante.

### Gasto per cápita de la Secretaría de Educación Pública, 2005 (pesos constantes)



Nota: Las cifras están en pesos constantes de 2005.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, *Gasto Público Federal por Ramos, periodo 2000-2005*, septiembre de 2004; e INEGI, *Resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda*, Comunicado Núm. 024/06, 13 de febrero de 2006.

### Población y política pública

Aunque la variación es mínima en el indicador del gasto educativo per cápita que se presenta aquí, el aspecto que debe resaltarse, como en el resto de los indicadores que se han analizado en estos ejercicios, es que un dato en apariencia sencillo y muy básico, el total de la población nacional, tiene implicaciones para un amplio número de otros indicadores y herramientas de medición que se utilizan para hacer comparaciones internacionales y tomar decisiones de política pública.

#### Notas

**1** Las cifras del II Censo que se utilizan aquí corresponden a las cifras preliminares dadas a conocer por el INEGI en febrero de 2006. El I Censo de Población y Vivienda fue realizado en 1995. **2** El dato del PIB per cápita que presenta el INEGI es la cifra del PIB trimestral anualizado más reciente a precios corrientes, dividido entre la población. Un indicador más realista es considerar el PIB real o a precios constantes entre la población. Para efectos de comparación se calculó el PIB trimestral anualizado a precios corrientes con los datos de población del II Censo de Población y Vivienda. **3** Además de las Participaciones y Aportaciones, el gobierno federal transfiere recursos a las entidades por medio del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y los Convenios de descentralización. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, "Ley de Coordinación Fiscal", Diario Oficial de la Federación, 10 de febrero de 2005. **4** *Ibid.* **5** Estas entidades federativas concentran la mitad de la población del país, según los resultados preliminares del II Censo de Población y Vivienda 2005.